

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 19 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por la que se hacen públicas diversas notificaciones de requerimientos al amparo del Decreto-ley 3/2017, de 12 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía.*

En cumplimiento del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015), esta Delegación Territorial, intentada la notificación del escrito sobre petición de documentación, en los expedientes administrativos sobre La Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre (BOJA núm. 245, 26 de diciembre de 2017), que se relacionan, tramitados a nombre de los solicitantes, también relacionados, no se ha podido practicar, por lo que, mediante el presente anuncio, se les cita para que en el plazo de diez días (hábiles), a contar desde el siguiente al día de la publicación de este anuncio, se personen en esta Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en la C/ Doce de Octubre, s/n (pasaje), C.P. 14071 de Córdoba, para informarse de la documentación que deberá entregar a efectos de continuar con la tramitación del expediente citado.

EXPT.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI
19845/18	JAMILA	EL OMARI		30472718H
20003/18	LAURA	FERNANDEZ	ANADON	30969150H
20039/18	ANA MARIA	FERNANDEZ	ALORS	30816073Y
20094/18	THAIS JAZMIN	ALLEIRI	LOPEZ	X9434003R
20119/18	JOSE MANUEL	LLAMAS	ESCOBEDO	30959582H
20174/18	MARIA JOSE	CANO	COBOS	44358331W
21809/18	DIEGO ISRAEL	FLORES	MORENO	50611826G
22172/18	MARIA DEL CARMEN	GAÑAN	LOPEZ	30480537V
22611/18	LUISA	VILLALBA	ARTACHO	52484730H
22695/18	FRANCISCO	REQUENA	AGUILERA	75245136S
22765/18	IULIANA IONELA	MUTEI		Y1294548F
22848/18	MANUELA	SANTIAGO	VARGAS	31018666S
22959/18	SUSANA	NUÑEZ	LUCENA	30966821N
23626/18	MALIKA	LARHRAM	MARA	32732911R
23771/18	MANUEL	SANTIAGO	CORTES	31879247M
23795/18	REDOUAN	AZMI		X1264100C
24504/18	INMACULADA	HERNANDEZ	MOYANO	50508893L
24752/18	MARIA RAFAELA	MOLINA	ZAMORANO	30816868L
25130/18	FUENSANTA	GUZMAN	AGUILERA	44373151X
26055/18	CARMEN	LUQUE	LLAMAS	30793974X
26524/18	RAFAEL	VARGAS	RUIZ	30802342Y
26577/18	JUAN	SANCHEZ	TORRES	52352438E
26594/18	ARACELI	ESTEBAN	PINEDA	48870823D

00146940

EXPTE.	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	DNI
26883/18	JOSEFA	ESPAJO	RAYA	30481600E
27014/18	AGUSTINA DE LAS NIEVES	BENAVIDES	MOTIÑO	45749509W
27037/18	ANA	FAJARDO	CASTRO	46265213T
27339/18	ESTEFANIA	FERNANDEZ	TENA	30823694Z
27399/18	DAMARYS ROCIO	MARTINEZ	AQUINO	31893342R
27476/18	CRISTINA	SANCHEZ	JURADO	30975773V
28791/18	SANDRA MARIA	HARO	AGUIRRE	45748986P
29099/18	URSULA	RUANO	MORAL	45744162Z
31194/18	RAFAELA	ALCAIDE	BEJAR	30973750H
31878/18	MARIA ROCIO	LUQUE	PRADOS	26969187P
32746/18	VASILE	STEFAN		Y3885661D
33524/18	NAJAT	CHABIL		X6794284S
20208/18	INMACULADA	GONZALEZ	ROMERO	30987407J
43547/18	MANUEL	CALERO	LEON	30538045W
44153/18	MARIA DE LOS ANGELES	CASADO	GARCIA	30541809V
46787/18	MARIA DOLORES	MUÑOZ	FERNANDEZ	30829018W
46999/18	EDUARDO MARCELIANO	QUIÑONEZ	SANTANA	32730019F

Advertencia. Transcurrido el plazo concedido, sin que hubiera subsanado las faltas y/o aportados los documentos requeridos, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 68,1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba, 19 de noviembre de 2018.- La Delegada, María Ángeles Luna Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, y en la disposición adicional tercera, de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»